

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8630

Suscripcion e Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de Córdoba y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que penden en este Juzgado y Escribania del Infrascrito, promovidos por parte de Don Leopoldo Solier, contra el Ilustrísimo Sr. D. Mariano Cabezas y Sarabias, conde de Zamora, y su hermano Don Enrique Cabezas y Sarabias, por cobro de reales, se sacan á pública subasta para su venta las fincas siguientes.

La mitad de una casa principal calle de las Cabezas número dos de esta ciudad, cuya fachada mira á Levante y linda por la derecha saliendo con la Calleja Barrera, por la izquierda con las casas números uno y tres calle Mascarones, de D. Manuel Roldan, con otra número cinco en dicha calle, y por la espalda con la número cuatro en Calleja Barrera de la calle de las Cabezas. La deslindada casa en su totalidad se halla formada sobre mil novecientas ochenta y nueve varas cuadradas, y ha sido apreciada toda ella en doscientos veinte y ocho mil trescientos ochenta reales, y por consiguiente la mitad vale ciento catorce mil ciento noventa reales.

Otra casa situada en la calle de los Deanes número primero de esta ciudad; linda por su derecha saliendo con la número nueve en la calle de los Angeles, por la izquierda con la número tres en la calle de los Deanes de doña Araceli Hidalgo, y por la espalda con la número siete calle de los Angeles, de los herederos de doña Rosa de los Heros. Está formada sobre doscientas cincuenta y cuatro varas superficiales. Ha sido apreciada en cincuenta y cinco mil novecientos veinte y cinco reales.

Y una hacienda lagar nombrada del Martinete, término de esta capital, y antes de Santa Maria de Tras-Sierra, compuesto de cuarenta y seis fanegas y cuatro celemines de tierra, pobladas algunas de ellas con avellanos, frutales y álamos. Cuya cabida se riega con aguas del venero procedentes del Bejarano, con olivos, monte bajo y alto, con casa de teja que ocupa una superficie de quinientas sesenta y nueve varas con muchas habitaciones y crugias y demás oficinas propias para establecer un Martinete. Y cuya finca en su totalidad, incluyendo la parte rústica y urbana, ha sido apreciada en setenta y cinco mil seiscien-

tos veinte y cinco reales, lindando por todos los rumbos con terrenos de la dehesa de Santa Maria, propios de los señores Duques de Almodovar del Valle. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la audiencia ordinaria de este Juzgado á las once de su mañana del día veinte y uno de Julio próximo, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su precio.

Dado en Córdoba á veinte de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—Valentin de Santiago Fuentes.—De orden de S. S.—Licenciado Luis Ramirez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El conde de Cheste salió ayer para Segovia, mandando al despedirse una carta de adhesión al voto del señor Moyano en la última reunion de la junta de su partido.

—Los labradores de la comarca de Tortosa auguran fatales resultados para la cosecha próxima si las lluvias no humedecen pronto sus sedientos campos. Los grandes calores que se han desarrollado hacen temer la pérdida de la cosecha del olivo, principal elemento de riqueza de aquel país.

—En el kilómetro 4 de la línea de Andalucía fué detenido ayer por dos hombres un tren de mercancías; pero sorprendidos por una pareja de la guardia civil en el instante en que registraban un vagon, ambos huyeron, siendo detenido uno en un sembrado próximo.

El hecho ocurrió á las dos de la madrugada.

—La *Epoca* no desea que se adelanten noticias sobre el discurso que el señor Martos ha de pronunciar en el debate sobre contestacion al Mensaje. En cambio los radicales decian anoche que aquel discurso daría que hablar y que escribir.

—Parece que el Sr. Cánovas del Castillo volverá este año á tomar las aguas de Cauterets.

—Anuncia el *Liberal* que un distinguido diputado de la minoría progresista-democrática del Congreso va á ser nombrado senador vitalicio.

Nosotros sabemos que el diputado á quien se alude, no aceptaría tan honroso nombramiento, si como anuncia el *Liberal* hubiese pensado el gobierno en conferirle dicho puesto.

Por lo demás, nosotros creemos que la noticia del diario democrático no tiene más fundamento que la de un

simple rumor que hace días se comenta en los círculos políticos.

—Dice el *Constitucional español* que se trata de celebrar una reunion ó junta, á la que asistirán los Sres. Cánovas, Romero, Martínez Campos, Silvela, Ayala y Barzanallana, á fin de poner término á las disidencias que trabajan al partido conservador.

Los hombres importantes de ese partido declaran que las disidencias que pueda haber no llegarán nunca á producir las disidencias á que aspiran los opositoristas.

—Leemos en los *Debates*.

«Es evidente, según todos los indicios, que el gobierno tiene el propósito de suspender todo lo más pronto posible las sesiones de Cortes. Terminado el Mensaje, y obtenida la ley del Noroeste, si bucnamente se obtiene, el decreto de suspension debemos esperar el momento menos pensado.»

Es natural que el calor obligue á que sea muy corta esta primera legislatura; pero el gobierno no ha resuelto nada en dicho sentido, ni ha llegado todavía el momento de tomar medida alguna.

—Dice el *Liberal* que la construcción del hospital de San Lázaro, que para leproso debe construirse en la marina de Alicante, se ha dificultado de nuevo por haber el gobierno dispuesto ciertos trabajos preliminares.

A pesar de los buenos deseos de la direccion general de beneficencia, ha tenido esta que pedir ciertos datos, que son inexcusables por la insuficiencia de los presentados, si el proyecto ha de realizarse; datos que, ciertamente pueden facilitarse en un plazo breve y sin los cuales nada podría hacer el gobierno en obsequio de la construcción del citado hospital.

—Trátase con mucho detenimiento por los generales que forman la junta superior consultiva de guerra la cuestion referente á los sargentos del cuerpo de artillería; parece que han hallado una fórmula que satisfará las aspiraciones de la mencionada clase, pues propone que se cree una columna, que se llamará de campaña, asi como otra sanitaria, en la cual tendrán cabida los sargentos que procedan de dicho cuerpo.

—La junta superior consultiva de guerra se está ocupando en los momentos actuales en la discusion y examen del nuevo reglamento de campaña redactado por el ilustrado brigadier Almirante.

—Parece que la enmienda que presentará el señor Navarro Rodrigo en la discusion del Mensaje, se reduce á manifestar que el Congreso hubiese visto con agrado que la crisis de marzo último se hubiera resuelto en favor

de una política liberal, y no liberal-conservadora.

—El diputado constitucional señor Linares Rivas combatirá enérgicamente en el Congreso el proyecto de ley leído en el Senado relativo á las obras del ferro-carril del Noroeste.

—Será probable que la primera combinacion militar que se lleve á efecto sea la de la entrada del general Sr. Cassola en la direccion general de Infantería, pasando á la capitania general de Granada el general señor O'Ryan, sucediéndole en el cargo de jefe del cuarto de S. M. el rey, el general Ceballos, para cuyo puesto está hace tiempo indicado.

—Una carta de Lérida dá los siguientes detalles de la partida de bandoleros levantada cerca de la frontera:

«La partida de malhechores formada en la frontera de Andorra y que ha recorrido varios pueblos de la montaña del distrito de Seo de Urgel, atacó á unos carabineros de los puestos de aquella línea, y perseguida por una columna que se organizó en la Seo con fuerzas de ejército, guardia civil y carabineros, fué alcanzada en las inmediaciones de Coll de Nargó, donde despues de algun tiroteo fué dispersada, causándole seis muertos y varios heridos.»

La partida no representaba idea política alguna; era sólo una gavilla de criminales, algunos de los cuales están sentenciados á la última pena por delitos comunes, y su objeto no podía ser otro que distraer fuerzas para proteger la entrada de alguna contrabando importante ó intentar algunos secuestros y robos, como hicieron el año pasado.

Los restos que quedan ahora disminuidos, son más temibles que el grueso de la partida, porque favorecidos por la escabrosidad de aquella parte del Pirineo, pueden á mansalva verificar sus fechorías; así es que hoy más que nunca se necesita una esquisita vigilancia por parte de las autoridades, acertadas y enérgicas medidas y gran cooperacion de los pueblos, procurando, sobre todo, que los somatenes sean una verdad. El gobernador civil está en Pons con fuerza de la guardia civil.

—La comision encargada de poner en manos de S. M. el Mensaje de contestacion al discurso de la Corona, fué recibida por el rey á la una de la tarde de ayer.

El señor marqués de Barzanallana, como presidente de ella, leyó el Mensaje que despues entregó á S. M., de cuyas manos pasó á las del presidente del Consejo deministros y de las de este á las del Sr. ministro de Gracia y Justicia.

Al discurso de la comision contestó el rey manifestando lo mucho que se congratulaba al verse al lado de los representantes de la nacion, usando de frases muy benévolas para todos los que contribuyen con su talento y actividad á la gloria y lucimiento de las Cortes españolas.

Al acto asistieron todos los ministros y altos empleados de Palacio.

Concluida la recepción, S. M. conversó con los señores de la comision, dirigiéndoles palabras lisonjeras.

—Dice un colega: «En las votaciones que ayer recayeron sobre el acta de Gandesa y Azpeitia, se demostró que la mayoría sigue al Sr. Romero Robledo.»

Lo cual demuestra á su vez que la mayoría está unida, y que el Sr. Romero Robledo sigue al lado de ella.

—Indicase para la comandancia general del apostadero de la Habana, según dice un diario democrático, al contralmirante Sr. Beranger.

—Dice el *Imparcial* que ningun diputado democrata aceptará el cargo de senador vitalicio.

—Porque los Sres. Silvela y Alonso Martínez estuvieron anoche á conferenciar con el presidente del Consejo, dedujeron algunos individuos de la oposicion que se trataba de la entrada del Sr. Alonso Martínez en el ministerio, siendo así que la entrevista versó únicamente sobre la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste.

—Durante el mes de abril último se ha notado un grande aumento en la importancia del algodón.

En cambio hubo una disminucion en la entrada de tejidos é hilados.

—El *Liberal* aconseja al presidente del Consejo que, en vez de discursos, procure realizar actos, porque los discursos no causan ya efecto, y los actos, cuando son benéficos, como lo será, los que se encaminan á rebajar los impuestos, le aplaude el país.

—El corresponsal de las *Provincias de Valencia* hace un viaje hácia el porvenir y llega hasta la época en que se abrirá la segunda legislatura, que fija para enero, y arregla el gabinete dándole la presidencia al Sr. Cánovas, y dejando la cartera de Guerra al señor Martínez Campos.

—El *Imparcial* publica hoy las siguientes líneas, verdadero entretenimiento opositorista:

«Ayer corrian en algunos círculos políticos noticias de modificacion ministerial para cuando se suspendan las Cortes, y aunque no las creemos muy probables, las damos como un rumor del día. Decíase que el señor Ayala se encargaría de la presidencia del Consejo, quedando en Guerra el general Martínez Campos, en cuyo caso se otrecería la presidencia del

— 304 —

Se presentaban comedias en las que ella misma tomaba parte, rogándome que la acompañase, lo que no hice, no por falta de deseo, sino porque sabia que ni mi marido ni mi familia lo habian de aprobar.

Mr. de Saint-Simon no consintió que mi hermana pisase aquella casa no obstante los ruegos de su dueño, sin querer salvar la línea de los bastardos, línea que tanta tinta y papel ha costado á los escritores.

Yo por mi parte iba sin cuidarme de los derechos que Mr. de Maine podía alegar en el parlamento, propuesta á continuar, mientras no se me faltase en nada como cuidaban de hacerlo.

La duquesa me trataba con extrema bondad, me distinguía, y sin embargo yo no la estimaba: ya en aquel tiempo manifestaba su aversion al duque de Chartres, si bien se limitaba á lanzar solo sangrientos epigramas contra su muger.

Despues ha mostrado mas clara-

— 305 —

mente su enemistad por el sobrino del rey.

Pasábamos agradablemente el tiempo en Seaux, á donde llegaban antes que á ningun sitio todas las nuevas de la corte y la duquesa hacia venir á todos los tipos originales que podian divertirnos, entre los que sobresalía una tal Mme. de Saint-Heren, madre del capitán Saint-Heren, que lo era tambien de la guardia de Fontainebleau.

Recuerdo que un día que hacia mucho calor, y dispusimos bañarnos todas, le ocurrió á aquella buena señora que el agua estaba muy fria y que era preciso templarla.

—¡Templarla! ¿Y como?

—Con agua caliente.

Debo advertiros que nos bañábamos en un estanque inmenso, y que no hubiera bastado para calentar la mitad del agua que contenia, toda la leña del bosque de Saint-Germain.

—¡Imposible! ¿Como queréis conseguirlo?

— 308 —

—Señora, me dijo, os adoro hace mucho tiempo, espiaba el momento de hallaros sola y ahora me vengaré de vuestros rigores: vais á pertenecerme.

—Caballero, yo no os conozco, grité aterrada: os equivocais. Yo no estoy ya en edad de pertenecer mas que al ataud.

—Os adoro, y no puedo vivir sin vos.

—Y al decir esto avanzó mas, yo chillé desesperada y no sé qué hubiera sido de mi si Dios no me hubiera enviado á mi page, á Amadis, que transformado en verdadero leon, contuvo á aquel hombre, le hizo prender y le entregó al juez. ¿Y sabéis lo que dijo el juez? Que no daría más castigo al culpable que volver á intentar la empresa y salir de ella airoso. ¿Cuál os parece más insolente de los dos?

Inútil será decir que aquel hombre estaba loco.

Otra de nuestras diversiones en

XXVIII.

Mr. de Lauzun tomó por entonces la singular manía de hacerme jugar, y jugar gruesas sumas.

Un día por pasa-tiempo me senté á la mesa de juego y gané: desde entonces Mr. de Lauzun, que amaba apasionadamente las cartas y los dados, me hizo jugar, y dio esto por resultado que se contase siempre conmigo para todas las partidas.

Yo estaba siempre bajo la vigilancia de Mme. de Hendicour, y Mr. de Lauzun que estaba cada vez mas desesperado por los rigores del rey que no se disipaban, oyó decir á aquella que la señora duquesa de Maine habia manifestado deseo de recibirme en su casa de Seaux, y

39

